"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS

1. ENTIDAD CONVOCANTE:

Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, con domicilio legal en el Jr. Santa Teresa Journet Nº 351- Urb. La Alameda Cajamarca, quien en adelante se le denominará Sede Central.

2. FINALIDAD

Coberturar las plazas vacantes y plazas por necesidad de servicio a requerimiento expreso de las Áreas Usuarias que conforman la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca.

3. OBJETIVO:

Establecer lineamientos generales para seleccionar profesionales, técnicos y auxiliares, idóneos, con conocimientos y experiencias en Administración Pública, para ser contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento aprobado por D.S Nº 075-2008-PCM, modificado por D.S.D Nº 065-2011-PCM, y la Ley 29849, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades en la diferentes unidades orgánicas estructuradas de la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, en cumplimiento de las políticas Regionales.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS.
- Ley 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen
 Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Resolución Ministerial N° 418-2008-PCM, aprobación del Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057(Contratación de Servicios-CAS) y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28411, ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29951, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo general.
- Ley N° 26771, Ley de prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en caso de parentesco, y su Reglamento D.S. Nº 021-2000-PCM.
- Ley N° 27050 ley General de la Persona con Discapacidad y su modificatoria Ley Nº 27639 y Ley N° 28164.
- Ley N° 27806, ley de transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27588, Ley de Prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad.
- Ley N° 28970 Ley que crea el registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2009-DE-SG.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIRE/PE, establece criterios para asignar una bonificación de diez (10%) en concurso para puestos de trabajo en Administración Pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerza Armadas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIRE-PE de la fecha 13 de setiembre 2011, que aprueba reglas y lineamientos a ser tomados en cuenta por las entidades públicas en materia de

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Contratación Administrativa de Servicios; además modifica el Art. 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.

 Resolución Ejecutiva Regional Nº 369-2012-GR.CAJ/P, de fecha 21 de Agosto del 2012.

5. **RESPONSABILIDAD**

La Comisión designada mediante Resolución Ejecutiva N° 369-2012-GR.CAJ/P, de fecha 21 de Agosto del 2012, es responsable del cumplimiento de las Bases para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS y de los demás dispositivos citados en la Base Legal, que regulan el proceso de Concurso Público CAS N°. 02 -2013-GR.CAJ.

6. DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

La Comisión del Concurso Público es la encargada de la documentación formal y de

- **6.1.** Cumplir y hacer cumplir las presentes Bases
- **6.2.** 6.2 Convocar el Concurso y elaborar el cronograma de actividades
- **6.3.** Fijar los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria
- **6.4.** Publicar los listados de postulantes aptos y no aptos para el presente proceso
- **6.5.** Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos cuando haya un solo inscrito
- **6.6.** Descalificar al postulante que no cumpla con lo señalado en las bases y normas que lo sustentan.
- **6.7.** Elaborar los cuadros de méritos, el acta de instalación y el acta final.
- **6.8.** Resolver en última instancia los reclamos que formulen los postulantes, emitiendo fallos por escrito en un plazo máximo de 48 horas.
- **6.9.** Suscribir las actas de todas las reuniones

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- **6.10.** Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas
- **6.11.** Resolver situaciones no contempladas en las presentes bases adoptando sus decisiones por mayoría simple de votos.
- 6.12. La Comisión se instalará y tendrá reuniones permanentes luego de cerrada la inscripción. La citación para la instalación correrá a cargo de la Presidencia de la Comisión.

7. DISPOSICIONES GENERALES:

7.1. DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:

- a) Solicitud Dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso, precisando datos generales, así como la Unidad Orgánica y a la plaza a la cual postula, no siendo permitido postular a más de una función o actividad ofertada (Anexo No. 01).
- b) Declaraciones Juradas:
 - De gozar de buena salud (Anexo No.02).
 - De no tener impedimento para contratar con el Estado, no percibir otro ingreso salvo que provenga de función docente en horario distinto al de la convocatoria, no tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. Asimismo, de no estar inmerso en proceso administrativo disciplinario, así como en las causales de nepotismo previstas por Ley Nº 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 021-2000-PCM, modificado por D.S Nº 034-2005-PCM; así como, de no ser Deudor Alimentario Moroso conforme a lo dispuesto por la Ley Nº28970 (Anexo Nº 03).
- c) Currículum Vitae, debe contener copia simple de los documentos que acrediten lo siguiente:
 - Identidad del postulante (DNI).
 - Grado de instrucción y su formación profesional.
 - Capacitación comprobada.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

 Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado, así como, en el cargo/actividad ofertado.

La comisión de concurso se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos originales, cuando lo estime necesario.

- 8. UNIDAD ORGÁNICA: DESCRIPCIÓN Y VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO CONTRATADO
 - A. SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.
 - A.1. CARGO: <u>ESPECIALISTA EN SISTEMAS</u>

 DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de 01 ESPECIALISTA EN SISTEMAS, para optimizar e informatizar los procesos de planeamiento estratégico y operativo.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 Nuevos Soles mensual (S/. 2,500.00) incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Bachiller en Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
- Experiencia laborar en la administración pública o privada relacionado a la planificación y dirección de proyectos no menor a 1 año.
- Experiencia laboral en los sistemas administrativos de la Gestión Pública.
- Capacitación acreditada en Base de Datos y Gestión de proyectos de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Capacitación acreditada en computación e informática

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Informatización del Sistema de Planeamiento Operativo, realizando el análisis, validación y mejora de procesos, elaboración de prototipos del sistema, construcción base de datos y pruebas funcionales del sistema.
- Participación en la Construcción e informatización del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Institucional, realizando el análisis, validación y mejora de procesos, elaboración de prototipos del sistema, construcción base de datos y pruebas funcionales del sistema.
- Participar en la operatividad del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Institucional, realizando la elaboración del manual de usuario y la capacitación del uso del sistema.
- Participar en la elaboración de la base de datos de la información estadística regional.
- Otras funciones que se le asigne.

B. SECRETARIA DE CONCEJO REGIONAL.

B.1. CARGO: TRADUCTOR E INTÉRPRETE

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de 01 TRADUCTOR – INTERPRETE para realizar las actividades de Interpretación de todos los procesos, acuerdos y actividades a los consejeros Regionales de las comunidades Nativas, durante las sesiones ordinarias y extraordinarias.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El costo estimado del servicio asciende a S/.2.000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles) en forma mensual.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Secundaria Completa, técnico o profesional
- Experiencia y dominio de la lengua awajún y castellano.
- Conocimiento y manejo de procesadores de texto (Microsoft Office, Open Office).

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Traducción de la Lengua Awajun al Castellano viceversa.
- Interpretación de todos los procesos, acuerdos y actividades a los consejeros Regionales de las comunidades Nativas, durante las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Acompañar a los consejeros Regionales y autoridades del Gobierno Regional a las Comunidades Nativas para la traducción de la Lengua Awajun y castellano y viceversa en las diferentes actividades.
- Otras que se le asigne de acuerdo a su función.

C. SECRETARÍA GENERAL

C.1. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de UN(A) ASISTENTE PARA LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL del Gobierno Regional Cajamarca, para ser el encargado del Archivo Central del Gobierno Regional de Cajamarca en la custodia, búsqueda, recepción, remisión, organización y mantenimiento de toda la documentación institucional.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1,380.00 (Mil Trescientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Egresado y/o Técnico
- Experiencia en actividades similares al cargo
- Experiencia en labores administrativas.
- Conocimiento acreditado de computación e informática

- Escanear las resoluciones y otros documentos que se encuentran en custodia del Archivo Central.
- Recibir y organizar los documentos que ingresen de las dependencias del Gobierno Regional para su clasificación y registro en el Archivo Central.
- Realizar la búsqueda física y digital de los expedientes y demás documentación que soliciten los administrados, instituciones públicas y privadas.
- Guardar sistemáticamente en espacios, mobiliarios y unidades de conservación.
- Realizar las coordinaciones y otras acciones necesarias para la atención oportuna de los requerimientos de documentación que obra en el Archivo Central.
- Emitir informes y constancias que se le solicite y correspondan.
- Emitir constancias de documentos que obran en el Archivo Central.
- Apoyar en la formulación, orientación y aplicación, según corresponda, de normas técnicas sobre trámite de documentos y archivos.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Mantener ordenados y limpios los documentos que se encuentren en el Archivo Central.
- Otras actividades que le asigne su Jefe Inmediato, de acuerdo a su cargo.

D. DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO D.1. CARGO: <u>CHOFER</u>

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **CHOFER**, para que preste servicios en el Gobierno Regional de Cajamarca.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.400 (Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios secundarios completos.
- Contar con Licencia de Conducir Clase A categoría II, como mínimo.
- Experiencia Mínima de 01 año en actividades similares al cargo.
- Conocimiento Geográfico de la Región

- Conducir vehículos motorizados para transporte de personas y/o carga
- Ejecutar viajes interprovinciales para personal y funcionarios de la DIRCETUR – CAJAMARCA.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Ejecutar el mantenimiento y operaciones mecánicas de cierta complejidad del vehículo a su cargo.
- Puede corresponderle transportar funcionarios de alto nivel jerárquico.
- Realizar periódicamente el diagnóstico del vehículo a fin de prever fallas.
- Reportar las fallas y averías al área encargada.

D.2. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **Asistente Administrativo** para apoyo en la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo – San Ignacio de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Cajamarca.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.200 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios técnicos o universitarios.
- Contar con capacitación en informática y sistemas
- Experiencia en la Administración Pública

- Recepción y digitación de documentos de la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo- San Ignacio - DIRCETUR – Cajamarca.
- Elaboración de directorios de empresas prestadoras de servicios turísticos.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Elaboración del Calendario de eventos y el proyecto de Inventario de Recursos Turísticos de San Ignacio.
- Implementar, organizar y elaborar material gráfico publicitario o de difusión
- Apoyo en la distribución de documentos.
- Apoyo en la atención al público.
- Custodia de bienes de la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo- San Ignacio.

D.3. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **TÉCNICO EN TURISMO Y NEGOCIOS**, para realizar labores administrativas de apoyo en la Oficina de Coordinación – Jaén, de la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo – San Ignacio.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.300 (Mil trescientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios técnicos o universitarios.
- Contar con capacitación en informática y sistemas
- Experiencia en la Administración Pública

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

Implementación de la Oficina de Coordinación – JAEN.
 Fortalecer la gestión y promover la institucionalidad.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Implementar políticas de imagen institucional y generar representatividad en las actividades relacionadas al turismo dentro de la provincia.
- Base de datos de los recursos turísticos de la provincia debidamente clasificados y organizados de acuerdo a distritos.
- Actualización del inventario de recursos turísticos de la provincia.
- Población informada y capacitada en recursos turísticos y el acceso a oportunidades de desarrollo económico y social.
- Supervisar los servicios turísticos competentes que apliquen las normas de buenas prácticas empresariales.
- Trabajo coordinado con los gobiernos locales y organizaciones para el desarrollo del turismo en la provincia
- Lograr la categorización y re categorización de los establecimientos de servicios turísticos.
- Desarrollo turístico de calidad y cumplimiento de normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales.
- Conciencia turística en la población y medidas de protección al turista.
- Nuevas rutas y eventos que atraigan y promocionen el turismo, como eventos deportivos con fines turísticos y de integración, ferias artesanales, gastronómicas y agroindustriales.
- Difundir, promocionar y gestionar la preservación de los recursos turísticos.
- Formalización de las empresas prestadoras de servicios turísticos.
- Creación y producción del boletín zonal de turismo, comercio exterior y artesanía.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

 Coordinación fluida con los órganos Superiores (Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo San Ignacio, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

E. ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO

E.1. CARGO: CHOFER

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **CHOFER**, para que preste servicios en la Aldea Infantil San Antonio.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.200 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios secundarios completos.
- Contar con licencia de conducir clase A categoría II como mínimo.
- Con conocimiento geográfico de la región.
- Con conocimiento en revisión técnica vehicular.

- Traslado de los Menores a sus Centros Educativos y viceversa.
- Traslado del personal a las diferentes provincias para las visitas sociales u otros requerimientos de la Aldea Infantil.
- Mantener en buen estado la camioneta asignada.
- Llevar el control del recorrido de todas las salidas a los diferentes lugares de la Región.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Informar de todos los percances que se puedan suscitar en las respectivas salidas y elaborar informes de todas las salidas.
- Llevar el control de la bitácora de conducir.
- Apoyar otras actividades que su jefe inmediato lo encomiende.

E.2. CARGO: PERSONAL DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA** para la Aldea Infantil San Antonio.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.130.00 (Mil Ciento Treinta con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios secundarios completos
- Experiencia acreditada en labores similares al cargo no menor de un año.

- Coordinar y ejecutar operaciones de servicio y mantenimiento de las instalaciones y oficinas
- Verificar el estado de conservación y/o limpieza del local institucional e Instalaciones.
- Proponer mejoras para el mantenimiento y conservación de las oficinas, mobiliaria y sanitaria, así como de la prestación de los servicios de limpieza.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Apoyar en acciones de jardinería.
- Mantener limpio los servicios higiénicos del área o espacio físico asignado.
- Otras funciones que su jefe inmediato le asigne

E.3. CARGO: GUARDIÁN

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **GUARDIÁN** para la Aldea Infantil San Antonio, la misma que tiene como objetivo brindar resguardo y seguridad tanto a los bienes patrimoniales de la institución, durante las 12 horas del día, manteniendo el orden y garantizar el normal desarrollo de las actividades para el cumplimiento adecuado de los fines institucionales.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.130.00 (Mil Ciento Treinta con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Tener estudios de secundaria completa.
- Tener una talla no menor a 1.65 metros.
- Capacitación acreditada en defensa personal y primeros auxilios.
- Contar con autorización vigente de uso de armas y municiones de la DICSCAMEC para prestar servicios de seguridad y vigilancia.
- Experiencia acreditada mínima de un (1) año en labores de vigilante o agente de

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

• Seguridad en Instituciones Públicas.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Control de ingreso y salida del personal (funcionarios y servidores, albergados) de las oficinas donde se prestará los servicios en los horarios establecidos, considerando asimismo los permisos y/o comisiones de servicio a través de las Papeletas de Salida u otros documentos autorizados..
- Control de ingreso y salida de público usuario de las oficinas donde se prestara los servicios y además prestar la orientación adecuada al público.
- Control de ingreso y salida de materiales, muebles, equipos y/o enseres e insumos en general.
- Control de ingreso y salida de materiales particulares.
- Control del orden durante emergencias y seguridad de las personas e instalaciones.

E.4. CARGO: ADMINISTRADOR

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **UN ADMINISTRADOR (A)** para la Aldea Infantil, con la finalidad de organizar, planificar el trabajo de la institución.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 2.000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Titulado profesional en Administración
- Con especialización en Gestión de personal (RR.HH)

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Experiencia profesional en entidades públicas y privadas no menor de 03 años.
- Conocimiento acreditado en computación e informática

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo anual.
- Establecer horario para la atención de requerimientos, el cual será ubicado en un lugar visible, haciendo de conocimiento a todo el personal.
- Distribuir los bienes de acuerdo al requerimiento de la población albergada, previa verificación del mismo.
- Recepcionar los productos en condiciones óptimas.
- Dar buen uso de los bienes de capital.
- Coordinar con la nutricionista sobre la recepción, almacenamiento y distribución de los insumos alimentarios, previo conocimiento de la Dirección.
- Gestionar apoyo y convenios en instituciones de la comunidad a fin de dar cumplimiento a los programas planificados.
- Identificar los peligros y evitar los riesgos que puedan tener los albergados y personal de la AISA.
- Supervisión del almacén de víveres secos y frescos y enseres que utiliza el hogar.
- Supervisar el cumplimiento de las funciones del personal administrativo, emisión oportuna y adecuada de la documentación administrativa.
- Controlar y supervisar la asistencia y cumplimiento de las funciones del personal encargado del mantenimiento, servicios, cocina, lavandería y otros.

E.5. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** para la Aldea Infantil, con la finalidad de organizar, planificar el trabajo de la institución.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.200.00 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Egresado y/o Técnico
- Experiencia laboral acreditada en cargos similares
- Conocimiento acreditado en computación e informática

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Responsable del adecuado registro, clasificación, distribución y archivo de la documentación relacionada al Área.
- Redacción de oficios, memorándum y otros relacionados al Área.
- Apoyar en la revisión y seguimiento de los documentos del Área.
- Apoyar en el desarrollo de las diversas actividades laborales del Área de Control
- Presupuestal con la Dirección de Contabilidad.
- Otras que se le asigne de acuerdo a sus funciones.

E.6. CARGO: ABOGADO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un (a) **ABOGADO** para la Aldea Infantil.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Título profesional de abogado, con colegiatura hábil
- Experiencia laboral acreditada en el Sector Público no menor a 2 años.
- Capacitación acreditada en Administración Pública Presupuestal.
- Conocimientos acreditados de computación e informática.

- Participar de la elaboración del Plan Anual de la AISA como parte del equipo técnico.
- Realizar el estudio de la problemática social y familiar de los casos de internamiento de menores.
- Realizar el estudio y emitir informes del seguimiento de los casos sociales de los menores albergados
- Trabajar coordinadamente a fin de lograr la reincorporación familiar, colocación familiar o adopción del menor evitando su institucionalización.
- Realizar el seguimiento ante los juzgados de familia, de las investigaciones tutelares de los menores albergados, para la obtención de las resoluciones de internamiento, Entrenamiento, permisos, autorizaciones diversas y la declaración de abandono judicial.
- Coordinar la ejecución de los programas para la promoción y capacitación de los menores que serán externados

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Mantener actualizada la ficha social, el legajo personal de los menores albergados, el cuaderno de visitas domiciliarias, gestiones programadas y otros.
- Coordinar con la Dirección y el equipo Técnico, el desarrollo de programas orientados a capacitar a las madres y tías sustitutas.
- Informar a la AISA sobre el trabajo desempeñado
- Otras actividades que le sean asignadas por su jefe superior

E.7. CARGO: ENFERMERA

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un (a) ENFERMERA (O) para la Aldea Infantil.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Licenciada en enfermería con colegiatura
- Experiencia profesional no menor de 03 años
- Haber laborado en entidades correspondientes al puesto.
- Con conocimiento en nutrición

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

 Prestar actividades asistenciales y de seguimiento a los casos de niños, niñas y adolescentes enfermos, según las indicaciones del médico tratante, previa coordinación con la madre sustituta.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Supervisar el tratamiento y el seguimiento pre y post operativo.
- Control permanentemente y oportuno de los albergados enfermos en sus casas hogares aconsejando y orientado a las madres sustitutas, colocando las indicaciones en el cuaderno de ocurrencias.
- Mantener el tópico ordenado y limpio, con las tarjetas de control y cuadernos de atención al día.
- Prestar servicios de emergencia en casos necesarios.
- Organizar actividades preventivo promocionales, mediante la realización de programas y campañas de salud orientadas al bienestar de toda la población, previa coordinación con el médico y Director (a)
- Supervisar desayunos, almuerzos y cenas en las casas hogares, en relación a las características organolépticas (sabor, olor, presentación).
- Ejecutar la programación de menú semanal, coordinando con Dirección la Viabilidad del mismo.

E.8. CARGO: ASISTENTE

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **un ASISTENTE** para la Aldea Infantil.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Bachiller en Educación, Sociología o carreras afines.
- Experiencia profesional en el sector público 2 años como mínimo.
- Conocimientos acreditados en computación.
- Experiencia en organización de tallares, eventos y otros.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Coordinar la ejecución de los programas para la promoción y capacitación de los menores que serán externados en estado de orfandad total.
- Mantener actualizada la ficha social, el legajo personal de los menores albergados, el cuaderno de visitas.
- Acompañamiento a Reniec, al SIS.
- Cambio de partidas y DNI.
- Realizar tallares de capacitación en convenio con las universidades.
- Realizar el plan de intervención personalizada de cada niño.
- Realizar paseos recreativos.
- Realizar la ficha social y acta de ingreso.
- Realizar agasajos de cumpleaños de los albergados
- Realizar visitas a familias biológicas.

F. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN.

F.1. CARGO: ABOGADO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de 01 **ABOGADO**, requerido por la Sub Gerencia de Presupuesto.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de (cinco) 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El costo del servicio asciende a Tres Mil Ciento Cuatro con 00/100 Nuevos Soles (S/. 3.104.00) mensuales incluidos los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Título profesional de abogado, con colegiatura hábil
- Experiencia laboral acreditada en el Sector Público no menor a 2 años.
- Capacitación acreditada en Administración Pública Presupuestal.
- Conocimiento acreditado de computación e informática.

- Formulación y elaboración de los proyectos de Resoluciones que aprueban modificaciones presupuestarias a nivel institucional y a nivel funcional programático. Dentro de estos, proyectos de Resoluciones que aprueban Créditos Suplementarios, Desagregación de Partidas
- Elaboración de los informes que autorizan la emisión de resoluciones ejecutivas regionales, que aprueban modificaciones presupuestarias a nivel institucional y a nivel funcional programático.
- Elaboración de proyectos de directivas que regulan el proceso presupuestario.
- Desarrollar actividades de difusión y orientación de la aplicación en materia presupuestal; de las normas y procedimientos técnicos, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público.
- Verificación y emisión de opinión técnica, sobre los requerimientos de opiniones normativo presupuestales que

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- soliciten las unidades ejecutoras; que tengan amparo legal presupuestal.
- Formulación y actualización del sistema y archivo de la normatividad presupuestal (considerando dentro de esta, a las directivas jefaturales, decretos supremos, y resoluciones ministeriales), emitidos por la autoridad competente.
- Revisión, actualización e información de la normatividad presupuestal derivada de las diferentes etapas del proceso presupuestario-Etapa de Ejecución; y además de las modificaciones y reglamentaciones que realiza las entidades competentes, a la normatividad presupuestal vigente

G. CENTRO DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS

G.1. CARGO: ANALISTA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **UN ANALISTA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS** para que preste servicios en la ejecución de labores del Centro de Información y Sistemas.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a Dos Mil Setecientos con 00/100 nuevos soles (S/. 2 700,00) mensuales, los cuales incluyen los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Bachiller o titulado en Ingeniería de Sistemas o afines.
- Experiencia mínima de 01 año en la Administración Pública o privada en soporte a Sistemas Informáticos.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Experiencia en el Manejo de Sistemas en la Administración Pública.
- Conocimiento acreditado en lenguajes de programación y administración de Bases de datos.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Monitoreo del aplicativo SIGA.
- Soporte a usuarios del Aplicativo SIGA.
- Brindar capacitación a los usuarios del Aplicativo SIGA.
- Administrar la Base de datos SIGA.
- Elaboración de reportes de SIGA Y SIAF, según el requerimiento del área usuaria.
- Soporte a usuarios en los Servicios Informáticos que brinda el Centro de Información y Sistemas.
- Apoyar las labores de planificación y programación de actividades inherentes al Centro de Información y Sistemas.
- Otras funciones que se le asigne y corresponda.

H. DIRECCIÓN DE PERSONAL

H.1. CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **TÉCNICO ADMINISTRATIVO**, para que preste servicios en el Gobierno Regional de Cajamarca.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.800 (Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Bachiller en contabilidad.
- Experiencia laboral acreditada no menor de 01 año en la administración pública en las áreas de remuneraciones.
- Capacitación acreditada en el manejo se sistemas de administración pública: SIAF, Sistemas y/o Módulos de Planillas (haberes, pensiones, jornales).
- Capacitación acreditada en el manejo de Programas de Declaración Telemática: T – Registro, Planilla Electrónica, PLAME.
- Capacitación acreditada en materia jurídica laboral.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Aplicar normas técnicas de trámite documentario y archivo.
- Apoyo con criterio propio en la redacción de documentos.
- Apoyo en la elaboración de planillas de haberes, pensiones y jornales
- Verificación de programas de declaración telemática PDT años anteriores, PLAME- T.REGISTRO a la fecha
- Elaboración de informaciones para el MEF, SERVIR,CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Gerencias del Gobierno Regional y/o Instituciones que lo soliciten
- Mantener al día la información de la página WEB del Gobierno
 Regional Cajamarca en cuanto a personal
- Actualización de datos solicitados por el MEF.
- Otras funciones que se le asigne y corresponda.

I. OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

I.1. CARGO: CHOFER

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de un **CHOFER**, para que preste servicios en la Oficina de Defensa Nacional.

PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.500 (Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios secundarios completos.
- Contar con licencia de conducir clase A categoría II como mínimo.
- Con conocimiento geográfico de la región

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Conducir vehículos motorizados para transporte de personas y carga, especialmente para traslado de material de apoyo en los vehículos pesados de la institución.
- Ejecutar viajes interprovinciales para personal y funcionarios.
- Ejecutar el mantenimiento y reparaciones mecánicas de cierta complejidad del(os) vehículo(s) a su cargo.
- Realizar, periódicamente, el diagnóstico del(os) vehículo(s) a fin de prevenir fallas.
- Reportar las fallas y averías al área encargada para su respectiva reparación dentro de los plazos estipulados.

J. SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

J.1. CARGO: ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA

DESCRIPCION BASICA DEL OBJETO DE CONTRATO

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El Gobierno Regional de Cajamarca requiere la contratación de un profesional ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

PERIODO DE CONTRATACION

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 3,104.00 (Tres Mil Ciento Cuatro y 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual, los cuales incluye los impuestos de ley.

REQUISITOS MINIMOS:

- Ingeniero Geógrafo, Civil o Forestal titulado, colegiado y habilitado.
- Experiencia laboral de al menos 01 año como Especialista en Sistemas de Información Geográfica y/o manejo de información geográfica.
- Capacitación acreditada en temas relacionados con Sistemas de Información Geográfica y/o Ordenamiento Territorial y/o Acondicionamiento Territorial y/o Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).

- Actualización de los Proyectos SIG de los Mapas temáticos y sub modelos, así como mantenimiento permanente de la GEODATABASE del proceso ZEE-OT.
- Elaborar informes técnicos que sustenten la incorporación de un TUPA que comprenda los procedimientos administrativos en sí y los servicios brindados en exclusividad por la SGAT.
- Elaboración y actualización de los mapas temáticos de los sistemas físico, biológico, económico, social, cultural, funcional y administrativo.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Participación en las acciones de socialización y difusión del contenido técnico del proceso ZEE-OT en las diferentes instancias del Gobierno Regional.
- Transferir la base de datos cartográfica actualizada del proceso de ZEE-OT al especialista en Informática para su publicación en la WEB.
- Atención de los requerimientos de información de los usuarios internos y externos de las diferentes instancias del Gobierno Regional y Gobiernos locales.
- Innovar y optimizar nuevas herramientas de consulta del Sistema de Información Geográfica Regional para usuarios internos y externos de la institución en coordinación con el especialista en Informática.
- Actualización y/o elaboración de las guías del usuario del Sistema de Información Territorial Regional para el acceso adecuado de la información territorial del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca.
- Implementación de un Sistema de Información Geográfica en base a software libre que permita la transferencia de información cartográfica del proceso ZEE-OT previa capacitación a los equipos técnicos municipales.
- Participar y apoyar a los equipos técnicos regionales y municipales en la generación de iniciativas de construcción de base de datos geográfica y sistemas de información geográfica.
- Participación en las acciones de socialización y difusión del contenido técnico de la Zonificación Ecológica y Económica así como apoyar el posicionamiento del proceso de Ordenamiento Territorial ante las diferentes instancias del Gobierno Regional.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

 Otras que les asigne la Coordinación del proceso o la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

J.2. CARGO: ABOGADO

DESCRIPCION BASICA DEL OBJETO DE CONTRATO

El Gobierno Regional de Cajamarca requiere la contratación de un profesional **ABOGADO**

PERIODO DE CONTRATACION

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 3,104.00 (Tres Mil Ciento Cuatro y 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual, los cuales incluye los impuestos de ley.

REQUISITOS MINIMOS:

- Abogado, colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.
- Experiencia laboral mínima de 02 años en la administración pública.
- Experiencia en temas relacionados a Acondicionamiento Territorial y/o Zonificación Económica Ecológica y/o Ordenamiento Territorial.
- Capacitación acreditada en temas relacionados con Zonificación Ecológica Económica y/o Ordenamiento Territorial y/o prospectiva territorial.

- Asesoramiento legal a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y a los equipos técnicos de Demarcación Territorial, ZEE-OT y Bienes Nacionales.
- Elaboración de proyectos de normas y resoluciones de alcance regional que permitan extender el uso y aplicación de

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

la ZEE como herramienta para la toma de decisiones y la planificación territorial en las instancias del Gobierno Regional de Cajamarca y su articulación con los gobiernos locales.

- Elaboración de los informes legales proponiendo modificaciones en el TUPA, el CAP, el ROF y el MOF del Gobierno Regional de Cajamarca a fin de establecer procedimientos administrativos y fortalecer las funciones y competencias de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, haciendo vinculante el instrumento de ZEE con la toma de decisiones en materia de formulación y priorización de proyectos de inversión pública, gestión del riesgo de desastres, políticas y planes de nivel regional.
- Elaboración de proyectos de normas y resoluciones que den soporte legal al procedimiento metodológico para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Elaboración de iniciativas legislativas de alcance local, regional y nacional en temas de competencia de la Sub Gerencia.
- Otras que les asigne la Coordinación del proceso o la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

J.3. CARGO: <u>ESPECIALISTA EN SISTEMAS E INFORMATICA</u> DESCRIPCION BASICA DEL OBJETO DE CONTRATO

El Gobierno Regional de Cajamarca requiere la contratación de un profesional **ESPECIALISTA EN SISTEMAS E INFORMATICA**.

PERIODO DE CONTRATACION

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

El costo estimado del servicio asciende a S/. 3,104.00 (Tres Mil Ciento Cuatro y 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual, los cuales incluye los impuestos de ley.

REQUISITOS MINIMOS:

- Ingeniero de Sistemas, colegiado y habilitado.
- Experiencia acreditada en actividades similares al cargo mínima de 01 año.
- Capacitación acreditada en temas relacionados con Gestión de procesos, Seguridad Informática, Servicios de Red Integrados, Administración de Base de datos, así como desarrollo de aplicaciones Web.

- Soporte técnico informático a los especialistas del equipo técnico de la ZEE - OT.
- Atención de los requerimientos de información territorial de las diferentes instancias del Gobierno Regional y Gobiernos locales.
- Supervisar, mantener y mejorar el funcionamiento del GEO Servidor del proceso.
- Actualización permanente y mantenimiento de los Servicios de Mapas en WEB.
- Mantenimiento y seguridad del portal Web del Catálogo de Metadatos (online), de Infraestructura de Datos Espaciales Regional de Cajamarca (IDER), de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y del Sistema de Información Territorial Regional de Cajamarca (SITR).
- Innovar y optimizar nuevas herramientas de consulta del Sistema de Información Geográfica Regional para usuarios internos y externos de la institución.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Actualización, mantenimiento y seguridad permanente de la GEODATABASE del proceso ZEE-OT.
- Mantenimiento de medios informáticos de participación social del proceso ZEE OT.
- Actualización y/o elaboración de las guías del usuario del Sistema de Información Territorial Regional para el acceso adecuado de la información territorial del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca.
- Desarrollo de capacidades en los equipos técnicos regionales y municipales para el correcto uso y aplicación de las plataformas virtuales del Sistema de Información Territorial Regional de Cajamarca, así como la transferencia y uso adecuado de datos espaciales.
- Participar y apoyar a los equipos técnicos regionales y municipales en la generación de iniciativas de construcción de base de datos geográfica y sistemas de información geográfica usando software licenciado y software libre.
- Participación en las acciones de socialización y difusión del contenido técnico de la Zonificación Ecológica y Económica así como apoyar el posicionamiento del proceso de Ordenamiento Territorial ante las diferentes instancias del Gobierno Regional.
- Otras que les asigne la Coordinación del proceso o la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

K.-DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

K.1. CARGO: <u>COTIZADOR</u>

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de UN (01) COTIZADOR, para la Unidad de Adquisiciones -

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Dirección de Abastecimientos, con el objeto de atender las necesidades propias del Área antes indicada

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1,800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Grado de Bachiller en Administración, Economía, Ingenierías o Ciencias Sociales.
- Experiencia acreditada en labores similares al cargo mínimo un (01) año.
- Capacitación acreditada en Contrataciones del Estado.
- Capacitación acreditada en Computación.

- Recepción de los requerimientos de compra de bienes, contratación de servicios y/o obras para su correspondiente cotización solicitadas por las áreas usuarias del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Coordinar e interactuar permanentemente con las diferentes áreas usuarias del Gobierno Regional, a fin de determinar con precisión las Especificaciones Técnicas o los Requisitos Técnicos Mínimas de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria.
- Consolidar el Cuadro de Necesidades presentados por las diferentes áreas usuarias.
- Realizar Estudios de Mercado de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Elaborar cuadro comparativo o informe técnico del estudio de mercado
- Realizar estudios de mercado de los expedientes de contratación
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato o Director de Abastecimientos.

K.2 CARGO: PERSONAL DE LIMPIEZA.

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **UN PERSONAL DE LIMPIEZA** para la Dirección de Abastecimientos, con el objeto de atender las necesidades propias del a área antes indicada

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1.200,00 (Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estudios secundarios completos
- Experiencia acreditada en labores similares al cargo no menor de un año.

- Coordinar y ejecutar operaciones de servicio y mantenimiento de las instalaciones y oficinas.
- Verificar el estado de conservación y/o limpieza del local institucional e instalaciones.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Proponer mejoras para el mantenimiento y conservación de las oficinas, mobiliaria y sanitaria, así como de la prestación de los servicios de limpieza.
- Operar equipos y/o materiales para acciones de limpieza y conservación.
- Apoyar en acciones de jardinería.
- Mantener limpio los servicios higiénicos del área o espacio físico asignado para su limpieza
- Otras funciones que su jefe inmediato le asigne

K.3 CARGO: GUARDIÁN. 01

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **UN GUARDIAN** para la sede del Gobierno Regional, la misma que tiene como objetivo brindar resguardo y seguridad tanto a los bienes patrimoniales como al personal que labora dentro de las oficinas del Gobierno Regional de Cajamarca, durante las 24 horas del día, cuya finalidad es prevenir robos y/o pérdidas de los bienes patrimoniales del Estado, así como mantener el orden y garantizar el normal desarrollo de las actividades para cumplir adecuadamente sus fines institucionales.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (s/. 1.400.00), en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Tener estudios de secundaria completa.
- Tener una talla no menor a 1.65 metros.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Capacitación acreditada en defensa personal y primeros auxilios.
- Contar con autorización vigente de uso de armas y municiones de la DICSCAMEC para prestar servicios de seguridad y vigilancia.
- Experiencia acreditada mínima de un (1) año en labores de vigilante o agente de seguridad en Instituciones Públicas.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Control de ingreso y salida del personal (funcionarios y servidores) de las oficinas donde se prestará los servicios en los horarios establecidos, considerando asimismo los permisos y/o comisiones de servicio a través de las Papeletas de Salida u otros documentos autorizados..
- Control de ingreso y salida de público usuario de las oficinas donde se prestara los servicios y además prestar la orientación adecuada al público.
- Control de ingreso y salida de materiales, muebles, equipos y/o enseres e insumos en general.
- Control de ingreso y salida de materiales particulares.
- Control del orden durante emergencias y seguridad de las personas e instalaciones.
- Control del orden y seguridad en los sectores internos y externos de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.

L.-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

L.1. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO** – Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano de la de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a S/. 1,380.00 (Mil Trescientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles), en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Egresado y/o Técnico.
- Experiencia laboral mínima de un (01) año en la ejecución de proyectos educativos el sector público o privado.
- Experiencia laboral en la asistencia administrativa en el sector público.
- Conocimiento acreditado en Computación e Informática.

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Coordinaciones con los diferentes proyectos, oficinas que están a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, para llevar el control de la información consolidada sobre la ejecución de las diferentes actividades realizadas a nivel de metas físicas y presupuestales de los antes mencionados, para la presentación oportuna cuando sea requerida por la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano entres otras oficinas.
- Fomentar e impulsar la identificación socio cultural dentro de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- Coordinar las distintas reuniones programadas y/o asignadas a Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- Realizar las coordinaciones para solicitar y tramitar la certificación o modificación del presupuesto asignado a la Sub

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Gerencia de Desarrollo Social y Humano, cuando sea necesario.

- Realizar coordinaciones para la difusión de información sobre las metas logradas por los proyectos y áreas asignada a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, así mismo la información acerca de los programas y los servicios brindados por la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- Redacción, registro, derivación, trámite y seguimiento de documentos emitidos y recibidos por la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, para el desarrollo de las actividades según lo programado en le POA 2013, así como llevar el control y custodia de dicho acervo documentario.
- Apoyo logístico en la realización de las diferentes actividades programadas según el POA 2013
- Entre otras actividades que la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano le asigne.

L.2. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional de Cajamarca, requiere la contratación de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, en Contabilidad para ocupar el cargo de asistente técnico Oficina Regional de Atención de la Persona con Discapacidad - OREDIS.

PERIODO DE CONTRATACION:

El plazo de ejecución de los servicios será de 04 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo estimado del servicio asciende a Mil Trescientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,380.00), en forma mensual incluido los impuestos de ley.

REQUISITOS MÍNIMOS:

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Egresado y/o Técnico
- Experiencia laboral mínima (01) año trabajando en actividades similares al cargo.
- Capacitación acreditada en computación e informática

DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:

- Coordinaciones para la ejecución del POA 2013.
- Apoyo logístico y administrativo en la realización de las diferentes actividades programadas según el POA 2013
- Solicitar y tramitar la certificación o modificación del presupuesto asignado al área. Cuando sea necesario.
- Registrar en forma detallada el avance físico y presupuestal a nivel de actividades y especifica de gasto, según su ejecución.
- Emitir informes en forma oportuna de la ejecución del avance físico y presupuestal, ya sea quincenal, mensual, trimestral o anual, cuando sea requerida.
- Coordinar y elaborar los términos de referencia para la contratación de bienes y/o servicios según programado en el POA 2013.
- Redactar, registrar y hacer el seguimiento de los diferentes documentos emitidos por el área para el desarrollo de las actividades según el POA 2013.
- Realizar un Registro y control de los diferentes bienes adquiridos por el área.

9. DE LA CONVOCATORIA:

Las personas naturales interesadas en participar en el presente concurso, deberán observar el cronograma establecido para el desarrollo de las etapas del mismo:

9.1. PRE INSCRIPCIÓN

 Los postulantes deberán realizar su preinscripción a través de la Hoja de Registro Electrónica que se publicará en el portal institucional del

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Gobierno Regional de Cajamarca en el horario y fechas establecidas (http://www.regioncajamarca.gob.pe/), así como publicación de la información vinculada al desarrollo del proceso.

- Los postulantes solo podrán presentar su Curriculum Vitae en mesa de parte siempre y cuando se haya pre inscrito en el portal institucional.
- Que, de existir algún inconveniente al momento de la Pre-Inscripción comunicarse con el Centro Información y Sistemas al Telf.
 076-599000 Anexo: 1100 o al correo: sistemas@regioncajamarca.gob.pe.

9.2. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA CONVOCATORIA A CONCURSO CAS Nº 002-2013-GR. CAJ - SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA CAS Nº 002 – 2013-	FECHAS		
GR.CAJ	PECHAS		
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Del 18 al 22 de marzo del 2013		
Y PREINSCRIPCIÓN EN LA PÁGINA WEB	Dei 10 ai 22 de mai20 dei 2013		
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
(Solicitud, C.V. documentado y foliado con	Del 20 al 22 de marzo del 2013		
Anexos)			
EVALUACIÓN DE LOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS	25 al 26 de marzo del 2013		
Y EVALUACIÓN CURRICULAR			
PUBLICACIÓN DE APTOS PARA LA	26 de marzo del 2013		
ENTREVISTA	20 de mai20 dei 2015		
RECLAMOS Y ABSOLUCIÓN DE	27 de marzo del 2013		
RECLAMOS	27 do mai20 dei 2010		
ENTREVISTA PERSONAL	01 de abril del 2013 en la sede		
LITTLEVIOTAT LITTOUAL	del Gobierno Regional, Santa		

	Teresa de Journet Nº 351 - 4º	
	Piso. (Conforme al Cronograma	
	a publicar)	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	01 de abril del 2013.	
FINALES	of de abili del 2013.	
INICIO DE ACTIVIDADES Y	Dentro de los 5 días hábiles	
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y	posteriores a la publicación del	
REGISTRO DE SERVICIOS	ganador.	

NOTA IMPORTANTE: La recepción de documentos será en horario de oficina, indefectiblemente. NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA FECHA Y HORA INDICADA.

10. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- 10.1. Los expedientes, serán presentados en un folder manila dentro de un sobre cerrado, el mismo que debe estar ordenado de acuerdo a la estructura de evaluación curricular, según Anexo No. 04, debiendo indicar claramente con separadores o pestañas cada rubro establecido en las bases, debidamente foliado. Una vez ingresados los expedientes no se permitirá por ningún motivo adicionar algún otro documento, ni a manera de aclaración a los miembros integrantes de la Comisión.
- 10.2. La documentación que se presenta está sujeta a la verificación de su autenticidad, de comprobarse actos de falsificación la Comisión derivará al área pertinente afín de que se dé inicio a las acciones legales correspondientes.

11. DE LA CLASIFICACION:

Los criterios para la calificación son los siguientes:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS:

Se procederá a verificar los requerimientos técnicos mínimos estipulados en los Términos de Referencia correspondientes a cada plaza.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

No pasarán a la evaluación curricular aquellos postulantes que no cumplan con estos requerimientos, quedando DESCALIFICADOS AUTOMÁTICAMENTE DEL CONCURSO.

11.1. EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular busca calificar los niveles de formación profesional y capacitación del postulante; así mismo la acreditación y calificación de su experiencia laboral. La evaluación curricular tendrá una calificación máxima de 60 puntos. El puntaje mínimo aprobatorio en esta fase del concurso será de cuarenta (40) puntos, exigidos necesariamente para pasar a la siguiente etapa. Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deben ser copias simples.

11.2. CRITERIOS DE LA EVALUACION

• NIVEL EDUCATIVO 25 puntos

Secundaria completa 05 puntos

Técnico08 PuntosSuperior15 PuntosMaestría20 puntosDoctorado25 Puntos

• EXPERIENCIA LABORAL: 20 puntos Experiencia laboral en sector Público y privado

Sector Público y/ o privado

Más de 05 años	09 puntos
De 03 a 4 años	08 puntos
De 1 a 2 años	07 puntos
Hasta 01 año	03 puntos

Experiencia en el cargo/ en la actividad

•	Más de 05 años	11 puntos
•	De 03 a 04 años	07 puntos

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

De 01 a 02 años

CAPACITACION EN EL ÁREA O AFINES PARA TODOS LOS CASOS

Más de 180 horas
 De 121 a 180 horas
 De 80 a 120 horas
 15 puntos
 12 puntos

05 puntos

En los casos en que la acreditación no especifique el número de horas de capacitación, se calificará con un punto (01) por día.

11.3. EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal tendrá una calificación máxima de cuarenta (40) puntos, y está a cargo de la Comisión Evaluadora. Busca conocer y calificar el grado de conocimiento del postulante sobre las materias relacionadas al cargo que postula, cultura general, así como, el grado de seguridad y conocimiento con que exponen sus ideas y emiten las respuestas. El postulante que no se presente a la hora indicada obtendrá (0) de puntaje en este rubro y quedará automáticamente descalificado.

Los factores y criterios para la evaluación de la Entrevista Personal son los siguientes:

RUBROS: PUNTAJE MÁXIMO:

Presencia
 05 puntos.

Grado de Conocimiento
 20 puntos.

Aptitud y desenvolvimiento
 15 puntos.

12. RESULTADOS FINAL DE LA EVALUACION

Será declarado ganador el postulante que ocupe el primer lugar en el cuadro de méritos, según el puntaje acumulado.

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES PRIMERA:

Se otorgará una bonificación de 15% del puntaje final obtenido, a los postulantes con discapacidad debidamente acreditados con el certificado

y el registro del CONADIS, que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido el puntaje aprobatorio. Esta bonificación se otorgará, siempre que la discapacidad, no sea impedimento para el desarrollo de las actividades propias del servicio materia del concurso.

SEGUNDA:

Se otorgará una bonificación de diez (10%) del puntaje, en la última etapa de la entrevista a los postulantes licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando acrediten con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente su condición de licenciado, lo cual está sujeto a verificación posterior.

TERCERA:

El puntaje mínimo para ser declarado GANADOR a uno de las plazas convocadas es de 60 puntos.

CUARTA:

Si vencido el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el seleccionado (GANADOR) no se apersona a suscribir el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupe el orden de mérito inmediatamente siguiente, y se procederá a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, se declarará desierta la plaza convocada.

QUINTA:

Los postulantes que NO hayan sido declarados ganadores del concurso, podrán recoger sus expedientes presentados en la Sede Central del Gobierno Regional en un plazo máximo de siete (07) días hábiles a partir de la publicación de los resultados finales, transcurrido dicho plazo los expedientes serán incinerados.

SEXTA:

Después del resultado final se derivarán las actas con la relación de ganadores a la Dirección de Personal para su alta en el registro correspondiente.

SÉTIMA:

Los asuntos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de Concurso.

CAJAMARCA, 18 DE MARZO DEL 2013.

ANEXO N° 01

CONCURSO CAS N° -2013-GR.CAJ SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Señor

Presidente de la Comisión de Concurso CAS N° -2013-GR.CAJ
Sede central del Gobierno Regional de Cajamarca

Yo
identificado con DNI N°, con
domicilio legal endel Distrito de
, provincia de,
departamento De, ante Ud., con el debido
respeto me presento y expongo:
Que teniendo conocimiento de la convocatoria a concurso CAS N°
-2013-GR.CAJ, que realiza la Sede Central del Gobierno regional de
Cajamarca para selección de personal bajo la modalidad CAS, regulado por el
Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento Decreto Supremo Nº 075-2008-
PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM y la Ley N° Ley 29849, solicito
a Usted me permita participar como postulante en el cargo de
, en la Unidad Orgánica
denominada para lo cual cumplo con
presentar la documentación requerida.
Por lo expuesto:
Solcito acceder a lo solicitado por ser de justicia.
Cajamarca,, de Junio del 2013
FIRMA

ANEXO No.02

CONCURSO CAS N° -2013-GR.CAJ SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

Yo,			
	dentificado con DNI Nº		
egal e	en	del	distrito de
	,	provincia	de
	,	C	departamento
de	, declaro k	oajo juramento,	tener buen
estado d	de salud física y mental, no adolezco d	de enfermedad a	lguna infecto
contagio	sa o terminal, para lo cual me someto	en caso sea neo	cesario, a los
chequeo	s médicos pertinentes.		
	la presente con carácter de Declaració		
-	27444 en sus artículos pertinentes, sujetá	ándome en caso o	de falsedad a
as respo	onsabilidades que el caso amerita.		
Cajamar	rca,de 20	013	
FIRMA			
11 (1717)			

ANEXO Nº 03

CONCURSO CAS N° -2013-GR.CAJ SEDE GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DECLARACION JURADA

Yo,						
,		(a)		con		D.N.I
N°					у	con
domicilio			de	la	ciudad	de
	DEC	LARO BA	JO JUR	AMENT	·O:	

- No tener impedimento para contratar con el Estado en la modalidad de Servicios CAS, ni estar sometido a investigación administrativa, ni tener proceso administrativo disciplinario en curso, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo Nº 019-02-PCM, la cual establece las Prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así de las personas que presentan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- No tener otros ingresos por parte del Estado, salvo los percibidos por actividad docente en horario diferente al ofertado en la convocatoria.
- No tener antecedentes penales, judiciales, ni policiales.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección o personal de confianza del Gobierno Regional de Cajamarca, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección; de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 021-22000-PCM, modificado por el Decreto Supremo Nº 034-2005-PCM.
- No estar inhabilitado para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido- RNSDD, el

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" cual se encuentra actualmente organizado y conducido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, en virtud de la Resolución Ministerial Nº 208-2009-PCM de fecha 14 de mayo del 2009. No tener inhabilitación administrativa, ni judicial vigente con el Estado.

 No ser deudor Alimentario Moroso conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 28970.

Suscribo la presente Declaración Jurada, en Virtud del principio de veracidad establecido por el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso que mediante cualquier acción de verificación posterior se compruebe la falsedad de lo declarado.

	Cajamarca,	de	de 2013
	•		
FIRMA			

ANEXO No. 04

CONCURSO CAS N° -2013-GR.CAJ SEDE GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE

La documentación contenida en el expediente a evaluarse en el presente Concurso Público para selección de personal CAS deberá estar debidamente foliado y estar separado con sus respectivas pestañas o separadores, conservando la siguiente estructura:

1° Parte: Documentos de identidad

Copia simple del Documento de Identidad DNI.

2° Parte: Documentos relacionados con el nivel educativo.

- Copia simple de Certificados de estudios que acrediten
 Secundaria Completa cuando así lo exija el requisito.
- Copia simple de Títulos, Grados, Certificados, Constancias, etc.

3°. Parte: Documentos que acrediten la experiencia laboral.

 Copia simple de cartas, oficios, constancias, certificados, resoluciones, contratos que acrediten la experiencia laboral.

4° Parte: Documentos que acrediten la capacitación.

Copia simple de constancias, certificados, etc.

Los documentos relacionados con la experiencia laboral y capacitación serán ordenados de acuerdo al orden cronológico, quedando en la parte superior los documentos de fechas más recientes. Sólo serán admitidos los documentos con una antigüedad de cinco años contados a partir de la fecha de convocatoria.

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CÓDIGO ANEXO N°05. DE PLAZAS A CONVOCAR CAS N° 02 -2013-GR.CAJ

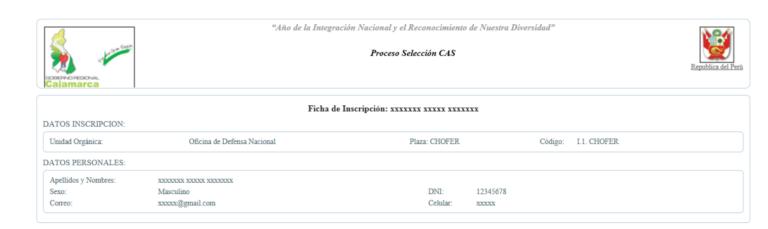
UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	REMUNERACIÓN	CÓDIGO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	Especialista en Sistemas	S/. 2,500.00	A.1. ESP-SIS
SECRETARIA DE CONCEJO REGIONAL	Traductor e Intérprete	\$/.2.000,00	B.1. SEC
SECRETARIA GENERAL	Asistente Administrativo	S/. 1,725.00	C.6 ASI-ADM
DIRECCIÓN REGIONAL DE	Chofer	S/.1.400,00	D.1 CHOr
COMERCIO EXTERIOR Y	Asistente Administrativo	S/.1.200,00	D.2 ASI-ADM
TURISMO	Asistente Administrativo	S/.1.300,00	D.3 ASI-ADM
	Chofer	S/. 1.200,00	E.1 CHO
	Personal de Limpieza	S/. 1.130,00	E.2 LIM
	Guardián	S/. 1.130,00	E.3 GUA
ALDEA INFANTIL SAN	Administrador	\$/.2.000,00	E.4 ADM
ANTONIO	Secretaria	S/. 1.200,00	E.5 SEC
	Abogado	S/.1.500,00	E.6 ABO
	Enfermera	S/.1.500,00	E.7 ENF
	Asistente	S/.1.500,00	E.8 ASI
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÒN	Abogado	S/. 3.104,00	F.1. ABO.
CENTRO DE INFORMACION Y SISTEMAS	Analista y Soporte de Sistemas Informáticos	S/. 2,700.00	G1. ANA-SIS
DIRECCIÓN DE PERSONAL	Técnico Administrativo	S/.1.800,00	H.1 TEC-ADM
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	Chofer	S/. 1,500.00	I.1. CHO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Especialista en Sistemas de Información Geográfica	S/.3.104,00	J.1. ESP-GEO
I LIMITOMAL	Abogado	S/.3.104,00	J.2. ABO

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

	Especialista en Sistemas e Informática	S/.3.104,00	J.3. ESP-SIS
	Cotizador	S/.1.800.00	K.1 COT
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Personal de Limpieza	S/. 1.200,00	K.2. LIM
	Guardián	S/. 1.400,00	K.3. GUA
GERENCIA REGIONAL DE	Asistente Administrativo	S/.1. 380.00	L.1. ASI-ADM
DESARROLLO SOCIAL	Asistente Administrativo	S/. 1.380.00	L.2. ASI-ADM

ANEXO N°06 - FICHA DE PRE INSCRIPCIÓN

MODELO DE LA ETIQUETA QUE DEBE LLEVAR EL SOBRE CERRADO Y EL FOLDER MANILA PARA LA PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA (Imprimir ficha de pre inscripción en el portal web)



Original Firmado	Original Firmado
Prof. Máximo León Guevara PRESIDENTE	Abog. Glenn J. Serrano Medina 1er. MIEMBRO
Original Firmado	Original Firmado
Crnl. Flavio E. Silva Cabrejo 2do. MIEMBRO	CPC. Elmer Llanos Marrufo MIEMBRO SUPLENTE
Original Firmado	Original Firmado
Bach. Ing. Sist. Jhony Tejada Cerdá MIEMBRO SUPLENTE	n Abog. Rocío Salazar Chero MIEMBRO SUPLENTE

C.C. Archivo